

Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (ALTV):

Es un *continuo*. Abarca **todas las edades, integra educación, formación y capacitación**, y se realiza en *entornos formales* (el sistema educativo), **no-formales** (programas, cursos, pasantías, actividades flexibles) e **informales** (aprendizajes autodirigidos), los cuales se *entrelazan y complementan entre sí*.

- **A lo largo de la vida:** Desde el nacimiento hasta la muerte.
- **A lo ancho de la vida:** En entornos de aprendizaje formales, no-formales e informales.



Conlleva **superar la visión** del derecho a la educación:

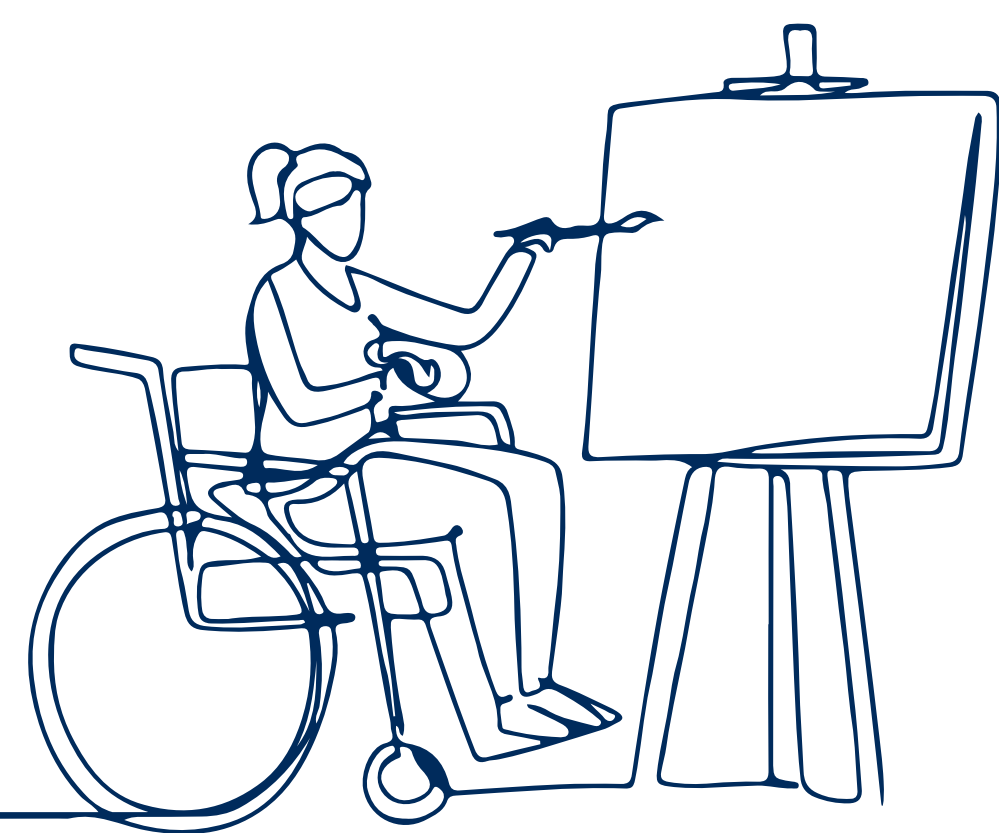
- Centrado en la infancia. *El derecho a educarse y **aprender aplica a toda persona**.*
- En el sistema educativo. *Aprendemos **dentro y fuera de las aulas**.*
- El acceso a la educación. *Lo que importa **no es solo acceder sino aprender**.*

Supone **aceptar** que:

Toda edad es buena para aprender.

La edad adulta, incluida la tercera edad, es una etapa de aprendizaje con necesidades y posibilidades.

La discapacidad no es impedimento para aprender. Salvo casos excepcionales, todos podemos aprender si se dan condiciones adecuadas.



Implica:

- Una **visión sistémica** que supere la fragmentación de niveles en el sistema educativo.
- Un **enfoque intersectorial** de la política educativa, que vaya más allá del sistema educativo.
- Una **incorporación de diversos actores y sectores** que intervienen en una política educativa equitativa y de calidad (salud, alimentación, nutrición, cultura, trabajo, vivienda, bienestar familiar, medio ambiente, etc.).

Reconoce el papel clave de la familia y la comunidad:

Padres y madres, abuelos, hermanos mayores, se ocupan de la crianza y el bienestar de niños y niñas. ***La familia tiene un papel importante en la vida de toda persona.***

La comunidad es el segundo espacio más importante para la socialización y el aprendizaje. ***Recuperar las tradiciones educativas de los pueblos indígenas es esencial para esta nueva visión de la educación.***



Las **nuevas tecnologías** y el **internet** abren nuevas condiciones y posibilidades para el **Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida**.



La UNESCO ha reconocido la necesidad de replantear el sistema de educación a nivel mundial, identificando e **incorporando el carácter comunitario de la educación indígena, su relación estrecha con la naturaleza y el cuidado medioambiental, el encuentro de saberes ancestrales y saberes científicos, el contacto intergeneracional, el papel de los mayores**, todos ellos elementos que hacen a esa una visión de la educación.